

EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XXXII

15.065

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.
En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses, 18 francos.—(La de fuera, franco aduanado).
TARIFA DE ANUNCIOS.
Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En primera plana, 15 pta.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7,50; en 4.ª, 5.—Los demás anuncios, cada centímetro id.: En primera plana, 3; en 2.ª, 1,50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0,30.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia
Fundador y Director, Luis Seco de Lucena

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.
Esqueles al año de una columna: en 1.ª, 50 pta.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 150; en 2.ª, 75; en 3.ª, 30; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 200; en 2.ª, 100; en 3.ª, 50; en 4.ª, 25.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 60; en 4.ª, 30.—Al ancho de seis: en 1.ª, 300; en 2.ª, 150; en 3.ª, 75; en 4.ª, 30.—Al ancho de siete: en 1.ª, 350; en 2.ª, 175; en 3.ª, 80; en 4.ª, 30.—Al ancho de ocho: en 1.ª, 400; en 2.ª, 200; en 3.ª, 100; en 4.ª, 30.—Al ancho de nueve: en 1.ª, 450; en 2.ª, 225; en 3.ª, 110; en 4.ª, 30.—Al ancho de diez: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 120; en 4.ª, 30.—Al ancho de once: en 1.ª, 550; en 2.ª, 275; en 3.ª, 130; en 4.ª, 30.—Al ancho de doce: en 1.ª, 600; en 2.ª, 300; en 3.ª, 140; en 4.ª, 30.—Al ancho de trece: en 1.ª, 650; en 2.ª, 325; en 3.ª, 150; en 4.ª, 30.—Al ancho de catorce: en 1.ª, 700; en 2.ª, 350; en 3.ª, 160; en 4.ª, 30.—Al ancho de quince: en 1.ª, 750; en 2.ª, 375; en 3.ª, 170; en 4.ª, 30.—Al ancho de dieciséis: en 1.ª, 800; en 2.ª, 400; en 3.ª, 180; en 4.ª, 30.—Al ancho de diecisiete: en 1.ª, 850; en 2.ª, 425; en 3.ª, 190; en 4.ª, 30.—Al ancho de dieciocho: en 1.ª, 900; en 2.ª, 450; en 3.ª, 200; en 4.ª, 30.—Al ancho de diecinueve: en 1.ª, 950; en 2.ª, 475; en 3.ª, 210; en 4.ª, 30.—Al ancho de veinte: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 220; en 4.ª, 30.—Al ancho de veintiuno: en 1.ª, 1.050; en 2.ª, 525; en 3.ª, 230; en 4.ª, 30.—Al ancho de veintidós: en 1.ª, 1.100; en 2.ª, 550; en 3.ª, 240; en 4.ª, 30.—Al ancho de veintitrés: en 1.ª, 1.150; en 2.ª, 575; en 3.ª, 250; en 4.ª, 30.—Al ancho de veinticuatro: en 1.ª, 1.200; en 2.ª, 600; en 3.ª, 260; en 4.ª, 30.—Al ancho de veinticinco: en 1.ª, 1.250; en 2.ª, 625; en 3.ª, 270; en 4.ª, 30.—Al ancho de veintiseis: en 1.ª, 1.300; en 2.ª, 650; en 3.ª, 280; en 4.ª, 30.—Al ancho de veintisiete: en 1.ª, 1.350; en 2.ª, 675; en 3.ª, 290; en 4.ª, 30.—Al ancho de veintiocho: en 1.ª, 1.400; en 2.ª, 700; en 3.ª, 300; en 4.ª, 30.—Al ancho de veintinueve: en 1.ª, 1.450; en 2.ª, 725; en 3.ª, 310; en 4.ª, 30.—Al ancho de treinta: en 1.ª, 1.500; en 2.ª, 750; en 3.ª, 320; en 4.ª, 30.—Al ancho de treinta y uno: en 1.ª, 1.550; en 2.ª, 775; en 3.ª, 330; en 4.ª, 30.—Al ancho de treinta y dos: en 1.ª, 1.600; en 2.ª, 800; en 3.ª, 340; en 4.ª, 30.—Al ancho de treinta y tres: en 1.ª, 1.650; en 2.ª, 825; en 3.ª, 350; en 4.ª, 30.—Al ancho de treinta y cuatro: en 1.ª, 1.700; en 2.ª, 850; en 3.ª, 360; en 4.ª, 30.—Al ancho de treinta y cinco: en 1.ª, 1.750; en 2.ª, 875; en 3.ª, 370; en 4.ª, 30.—Al ancho de treinta y seis: en 1.ª, 1.800; en 2.ª, 900; en 3.ª, 380; en 4.ª, 30.—Al ancho de treinta y siete: en 1.ª, 1.850; en 2.ª, 925; en 3.ª, 390; en 4.ª, 30.—Al ancho de treinta y ocho: en 1.ª, 1.900; en 2.ª, 950; en 3.ª, 400; en 4.ª, 30.—Al ancho de treinta y nueve: en 1.ª, 1.950; en 2.ª, 975; en 3.ª, 410; en 4.ª, 30.—Al ancho de cuarenta: en 1.ª, 2.000; en 2.ª, 1.000; en 3.ª, 420; en 4.ª, 30.—Al ancho de cuarenta y uno: en 1.ª, 2.050; en 2.ª, 1.025; en 3.ª, 430; en 4.ª, 30.—Al ancho de cuarenta y dos: en 1.ª, 2.100; en 2.ª, 1.050; en 3.ª, 440; en 4.ª, 30.—Al ancho de cuarenta y tres: en 1.ª, 2.150; en 2.ª, 1.075; en 3.ª, 450; en 4.ª, 30.—Al ancho de cuarenta y cuatro: en 1.ª, 2.200; en 2.ª, 1.100; en 3.ª, 460; en 4.ª, 30.—Al ancho de cuarenta y cinco: en 1.ª, 2.250; en 2.ª, 1.125; en 3.ª, 470; en 4.ª, 30.—Al ancho de cuarenta y seis: en 1.ª, 2.300; en 2.ª, 1.150; en 3.ª, 480; en 4.ª, 30.—Al ancho de cuarenta y siete: en 1.ª, 2.350; en 2.ª, 1.175; en 3.ª, 490; en 4.ª, 30.—Al ancho de cuarenta y ocho: en 1.ª, 2.400; en 2.ª, 1.200; en 3.ª, 500; en 4.ª, 30.—Al ancho de cuarenta y nueve: en 1.ª, 2.450; en 2.ª, 1.225; en 3.ª, 510; en 4.ª, 30.—Al ancho de cincuenta: en 1.ª, 2.500; en 2.ª, 1.250; en 3.ª, 520; en 4.ª, 30.—Al ancho de cincuenta y uno: en 1.ª, 2.550; en 2.ª, 1.275; en 3.ª, 530; en 4.ª, 30.—Al ancho de cincuenta y dos: en 1.ª, 2.600; en 2.ª, 1.300; en 3.ª, 540; en 4.ª, 30.—Al ancho de cincuenta y tres: en 1.ª, 2.650; en 2.ª, 1.325; en 3.ª, 550; en 4.ª, 30.—Al ancho de cincuenta y cuatro: en 1.ª, 2.700; en 2.ª, 1.350; en 3.ª, 560; en 4.ª, 30.—Al ancho de cincuenta y cinco: en 1.ª, 2.750; en 2.ª, 1.375; en 3.ª, 570; en 4.ª, 30.—Al ancho de cincuenta y seis: en 1.ª, 2.800; en 2.ª, 1.400; en 3.ª, 580; en 4.ª, 30.—Al ancho de cincuenta y siete: en 1.ª, 2.850; en 2.ª, 1.425; en 3.ª, 590; en 4.ª, 30.—Al ancho de cincuenta y ocho: en 1.ª, 2.900; en 2.ª, 1.450; en 3.ª, 600; en 4.ª, 30.—Al ancho de cincuenta y nueve: en 1.ª, 2.950; en 2.ª, 1.475; en 3.ª, 610; en 4.ª, 30.—Al ancho de sesenta: en 1.ª, 3.000; en 2.ª, 1.500; en 3.ª, 620; en 4.ª, 30.—Al ancho de sesenta y uno: en 1.ª, 3.050; en 2.ª, 1.525; en 3.ª, 630; en 4.ª, 30.—Al ancho de sesenta y dos: en 1.ª, 3.100; en 2.ª, 1.550; en 3.ª, 640; en 4.ª, 30.—Al ancho de sesenta y tres: en 1.ª, 3.150; en 2.ª, 1.575; en 3.ª, 650; en 4.ª, 30.—Al ancho de sesenta y cuatro: en 1.ª, 3.200; en 2.ª, 1.600; en 3.ª, 660; en 4.ª, 30.—Al ancho de sesenta y cinco: en 1.ª, 3.250; en 2.ª, 1.625; en 3.ª, 670; en 4.ª, 30.—Al ancho de sesenta y seis: en 1.ª, 3.300; en 2.ª, 1.650; en 3.ª, 680; en 4.ª, 30.—Al ancho de sesenta y siete: en 1.ª, 3.350; en 2.ª, 1.675; en 3.ª, 690; en 4.ª, 30.—Al ancho de sesenta y ocho: en 1.ª, 3.400; en 2.ª, 1.700; en 3.ª, 700; en 4.ª, 30.—Al ancho de sesenta y nueve: en 1.ª, 3.450; en 2.ª, 1.725; en 3.ª, 710; en 4.ª, 30.—Al ancho de setenta: en 1.ª, 3.500; en 2.ª, 1.750; en 3.ª, 720; en 4.ª, 30.—Al ancho de setenta y uno: en 1.ª, 3.550; en 2.ª, 1.775; en 3.ª, 730; en 4.ª, 30.—Al ancho de setenta y dos: en 1.ª, 3.600; en 2.ª, 1.800; en 3.ª, 740; en 4.ª, 30.—Al ancho de setenta y tres: en 1.ª, 3.650; en 2.ª, 1.825; en 3.ª, 750; en 4.ª, 30.—Al ancho de setenta y cuatro: en 1.ª, 3.700; en 2.ª, 1.850; en 3.ª, 760; en 4.ª, 30.—Al ancho de setenta y cinco: en 1.ª, 3.750; en 2.ª, 1.875; en 3.ª, 770; en 4.ª, 30.—Al ancho de setenta y seis: en 1.ª, 3.800; en 2.ª, 1.900; en 3.ª, 780; en 4.ª, 30.—Al ancho de setenta y siete: en 1.ª, 3.850; en 2.ª, 1.925; en 3.ª, 790; en 4.ª, 30.—Al ancho de setenta y ocho: en 1.ª, 3.900; en 2.ª, 1.950; en 3.ª, 800; en 4.ª, 30.—Al ancho de setenta y nueve: en 1.ª, 3.950; en 2.ª, 1.975; en 3.ª, 810; en 4.ª, 30.—Al ancho de ochenta: en 1.ª, 4.000; en 2.ª, 2.000; en 3.ª, 820; en 4.ª, 30.—Al ancho de ochenta y uno: en 1.ª, 4.050; en 2.ª, 2.025; en 3.ª, 830; en 4.ª, 30.—Al ancho de ochenta y dos: en 1.ª, 4.100; en 2.ª, 2.050; en 3.ª, 840; en 4.ª, 30.—Al ancho de ochenta y tres: en 1.ª, 4.150; en 2.ª, 2.075; en 3.ª, 850; en 4.ª, 30.—Al ancho de ochenta y cuatro: en 1.ª, 4.200; en 2.ª, 2.100; en 3.ª, 860; en 4.ª, 30.—Al ancho de ochenta y cinco: en 1.ª, 4.250; en 2.ª, 2.125; en 3.ª, 870; en 4.ª, 30.—Al ancho de ochenta y seis: en 1.ª, 4.300; en 2.ª, 2.150; en 3.ª, 880; en 4.ª, 30.—Al ancho de ochenta y siete: en 1.ª, 4.350; en 2.ª, 2.175; en 3.ª, 890; en 4.ª, 30.—Al ancho de ochenta y ocho: en 1.ª, 4.400; en 2.ª, 2.200; en 3.ª, 900; en 4.ª, 30.—Al ancho de ochenta y nueve: en 1.ª, 4.450; en 2.ª, 2.225; en 3.ª, 910; en 4.ª, 30.—Al ancho de noventa: en 1.ª, 4.500; en 2.ª, 2.250; en 3.ª, 920; en 4.ª, 30.—Al ancho de noventa y uno: en 1.ª, 4.550; en 2.ª, 2.275; en 3.ª, 930; en 4.ª, 30.—Al ancho de noventa y dos: en 1.ª, 4.600; en 2.ª, 2.300; en 3.ª, 940; en 4.ª, 30.—Al ancho de noventa y tres: en 1.ª, 4.650; en 2.ª, 2.325; en 3.ª, 950; en 4.ª, 30.—Al ancho de noventa y cuatro: en 1.ª, 4.700; en 2.ª, 2.350; en 3.ª, 960; en 4.ª, 30.—Al ancho de noventa y cinco: en 1.ª, 4.750; en 2.ª, 2.375; en 3.ª, 970; en 4.ª, 30.—Al ancho de noventa y seis: en 1.ª, 4.800; en 2.ª, 2.400; en 3.ª, 980; en 4.ª, 30.—Al ancho de noventa y siete: en 1.ª, 4.850; en 2.ª, 2.425; en 3.ª, 990; en 4.ª, 30.—Al ancho de noventa y ocho: en 1.ª, 4.900; en 2.ª, 2.450; en 3.ª, 1.000; en 4.ª, 30.—Al ancho de noventa y nueve: en 1.ª, 4.950; en 2.ª, 2.475; en 3.ª, 1.010; en 4.ª, 30.—Al ancho de cien: en 1.ª, 5.000; en 2.ª, 2.500; en 3.ª, 1.020; en 4.ª, 30.—Al ancho de cien y uno: en 1.ª, 5.050; en 2.ª, 2.525; en 3.ª, 1.030; en 4.ª, 30.—Al ancho de cien y dos: en 1.ª, 5.100; en 2.ª, 2.550; en 3.ª, 1.040; en 4.ª, 30.—Al ancho de cien y tres: en 1.ª, 5.150; en 2.ª, 2.575; en 3.ª, 1.050; en 4.ª, 30.—Al ancho de cien y cuatro: en 1.ª, 5.200; en 2.ª, 2.600; en 3.ª, 1.060; en 4.ª, 30.—Al ancho de cien y cinco: en 1.ª, 5.250; en 2.ª, 2.625; en 3.ª, 1.070; en 4.ª, 30.—Al ancho de cien y seis: en 1.ª, 5.300; en 2.ª, 2.650; en 3.ª, 1.080; en 4.ª, 30.—Al ancho de cien y siete: en 1.ª, 5.350; en 2.ª, 2.675; en 3.ª, 1.090; en 4.ª, 30.—Al ancho de cien y ocho: en 1.ª, 5.400; en 2.ª, 2.700; en 3.ª, 1.100; en 4.ª, 30.—Al ancho de cien y nueve: en 1.ª, 5.450; en 2.ª, 2.725; en 3.ª, 1.110; en 4.ª, 30.—Al ancho de ciento: en 1.ª, 5.500; en 2.ª, 2.750; en 3.ª, 1.120; en 4.ª, 30.—Al ancho de ciento y uno: en 1.ª, 5.550; en 2.ª, 2.775; en 3.ª, 1.130; en 4.ª, 30.—Al ancho de ciento y dos: en 1.ª, 5.600; en 2.ª, 2.800; en 3.ª, 1.140; en 4.ª, 30.—Al ancho de ciento y tres: en 1.ª, 5.650; en 2.ª, 2.825; en 3.ª, 1.150; en 4.ª, 30.—Al ancho de ciento y cuatro: en 1.ª, 5.700; en 2.ª, 2.850; en 3.ª, 1.160; en 4.ª, 30.—Al ancho de ciento y cinco: en 1.ª, 5.750; en 2.ª, 2.875; en 3.ª, 1.170; en 4.ª, 30.—Al ancho de ciento y seis: en 1.ª, 5.800; en 2.ª, 2.900; en 3.ª, 1.180; en 4.ª, 30.—Al ancho de ciento y siete: en 1.ª, 5.850; en 2.ª, 2.925; en 3.ª, 1.190; en 4.ª, 30.—Al ancho de ciento y ocho: en 1.ª, 5.900; en 2.ª, 2.950; en 3.ª, 1.200; en 4.ª, 30.—Al ancho de ciento y nueve: en 1.ª, 5.950; en 2.ª, 2.975; en 3.ª, 1.210; en 4.ª, 30.—Al ancho de doscientos: en 1.ª, 6.000; en 2.ª, 3.000; en 3.ª, 1.220; en 4.ª, 30.—Al ancho de doscientos y uno: en 1.ª, 6.050; en 2.ª, 3.025; en 3.ª, 1.230; en 4.ª, 30.—Al ancho de doscientos y dos: en 1.ª, 6.100; en 2.ª, 3.050; en 3.ª, 1.240; en 4.ª, 30.—Al ancho de doscientos y tres: en 1.ª, 6.150; en 2.ª, 3.075; en 3.ª, 1.250; en 4.ª, 30.—Al ancho de doscientos y cuatro: en 1.ª, 6.200; en 2.ª, 3.100; en 3.ª, 1.260; en 4.ª, 30.—Al ancho de doscientos y cinco: en 1.ª, 6.250; en 2.ª, 3.125; en 3.ª, 1.270; en 4.ª, 30.—Al ancho de doscientos y seis: en 1.ª, 6.300; en 2.ª, 3.150; en 3.ª, 1.280; en 4.ª, 30.—Al ancho de doscientos y siete: en 1.ª, 6.350; en 2.ª, 3.175; en 3.ª, 1.290; en 4.ª, 30.—Al ancho de doscientos y ocho: en 1.ª, 6.400; en 2.ª, 3.200; en 3.ª, 1.300; en 4.ª, 30.—Al ancho de doscientos y nueve: en 1.ª, 6.450; en 2.ª, 3.225; en 3.ª, 1.310; en 4.ª, 30.—Al ancho de trescientos: en 1.ª, 6.500; en 2.ª, 3.250; en 3.ª, 1.320; en 4.ª, 30.—Al ancho de trescientos y uno: en 1.ª, 6.550; en 2.ª, 3.275; en 3.ª, 1.330; en 4.ª, 30.—Al ancho de trescientos y dos: en 1.ª, 6.600; en 2.ª, 3.300; en 3.ª, 1.340; en 4.ª, 30.—Al ancho de trescientos y tres: en 1.ª, 6.650; en 2.ª, 3.325; en 3.ª, 1.350; en 4.ª, 30.—Al ancho de trescientos y cuatro: en 1.ª, 6.700; en 2.ª, 3.350; en 3.ª, 1.360; en 4.ª, 30.—Al ancho de trescientos y cinco: en 1.ª, 6.750; en 2.ª, 3.375; en 3.ª, 1.370; en 4.ª, 30.—Al ancho de trescientos y seis: en 1.ª, 6.800; en 2.ª, 3.400; en 3.ª, 1.380; en 4.ª, 30.—Al ancho de trescientos y siete: en 1.ª, 6.850; en 2.ª, 3.425; en 3.ª, 1.390; en 4.ª, 30.—Al ancho de trescientos y ocho: en 1.ª, 6.900; en 2.ª, 3.450; en 3.ª, 1.400; en 4.ª, 30.—Al ancho de trescientos y nueve: en 1.ª, 6.950; en 2.ª, 3.475; en 3.ª, 1.410; en 4.ª, 30.—Al ancho de cuatrocientos: en 1.ª, 7.000; en 2.ª, 3.500; en 3.ª, 1.420; en 4.ª, 30.—Al ancho de cuatrocientos y uno: en 1.ª, 7.050; en 2.ª, 3.525; en 3.ª, 1.430; en 4.ª, 30.—Al ancho de cuatrocientos y dos: en 1.ª, 7.100; en 2.ª, 3.550; en 3.ª, 1.440; en 4.ª, 30.—Al ancho de cuatrocientos y tres: en 1.ª, 7.150; en 2.ª, 3.575; en 3.ª, 1.450; en 4.ª, 30.—Al ancho de cuatrocientos y cuatro: en 1.ª, 7.200; en 2.ª, 3.600; en 3.ª, 1.460; en 4.ª, 30.—Al ancho de cuatrocientos y cinco: en 1.ª, 7.250; en 2.ª, 3.625; en 3.ª, 1.470; en 4.ª, 30.—Al ancho de cuatrocientos y seis: en 1.ª, 7.300; en 2.ª, 3.650; en 3.ª, 1.480; en 4.ª, 30.—Al ancho de cuatrocientos y siete: en 1.ª, 7.350; en 2.ª, 3.675; en 3.ª, 1.490; en 4.ª, 30.—Al ancho de cuatrocientos y ocho: en 1.ª, 7.400; en 2.ª, 3.700; en 3.ª, 1.500; en 4.ª, 30.—Al ancho de cuatrocientos y nueve: en 1.ª, 7.450; en 2.ª, 3.725; en 3.ª, 1.510; en 4.ª, 30.—Al ancho de quinientos: en 1.ª, 7.500; en 2.ª, 3.750; en 3.ª, 1.520; en 4.ª, 30.—Al ancho de quinientos y uno: en 1.ª, 7.550; en 2.ª, 3.775; en 3.ª, 1.530; en 4.ª, 30.—Al ancho de quinientos y dos: en 1.ª, 7.600; en 2.ª, 3.800; en 3.ª, 1.540; en 4.ª, 30.—Al ancho de quinientos y tres: en 1.ª, 7.650; en 2.ª, 3.825; en 3.ª, 1.550; en 4.ª, 30.—Al ancho de quinientos y cuatro: en 1.ª, 7.700; en 2.ª, 3.850; en 3.ª, 1.560; en 4.ª, 30.—Al ancho de quinientos y cinco: en 1.ª, 7.750; en 2.ª, 3.875; en 3.ª, 1.570; en 4.ª, 30.—Al ancho de quinientos y seis: en 1.ª, 7.800; en 2.ª, 3.900; en 3.ª, 1.580; en 4.ª, 30.—Al ancho de quinientos y siete: en 1.ª, 7.850; en 2.ª, 3.925; en 3.ª, 1.590; en 4.ª, 30.—Al ancho de quinientos y ocho: en 1.ª, 7.900; en 2.ª, 3.950; en 3.ª, 1.600; en 4.ª, 30.—Al ancho de quinientos y nueve: en 1.ª, 7.950; en 2.ª, 3.975; en 3.ª, 1.610; en 4.ª, 30.—Al ancho de seiscientos: en 1.ª, 8.000; en 2.ª, 4.000; en 3.ª, 1.620; en 4.ª, 30.—Al ancho de seiscientos y uno: en 1.ª, 8.050; en 2.ª, 4.025; en 3.ª, 1.630; en 4.ª, 30.—Al ancho de seiscientos y dos: en 1.ª, 8.100; en 2.ª, 4.050; en 3.ª, 1.640; en 4.ª, 30.—Al ancho de seiscientos y tres: en 1.ª, 8.150; en 2.ª, 4.075; en 3.ª, 1.650; en 4.ª, 30.—Al ancho de seiscientos y cuatro: en 1.ª, 8.200; en 2.ª, 4.100; en 3.ª, 1.660; en 4.ª, 30.—Al ancho de seiscientos y cinco: en 1.ª, 8.250; en 2.ª, 4.125; en 3.ª, 1.670; en 4.ª, 30.—Al ancho de seiscientos y seis: en 1.ª, 8.300; en 2.ª, 4.150; en 3.ª, 1.680; en 4.ª, 30.—Al ancho de seiscientos y siete: en 1.ª, 8.350; en 2.ª, 4.175; en 3.ª, 1.690; en 4.ª, 30.—Al ancho de seiscientos y ocho: en 1.ª, 8.400; en 2.ª, 4.200; en 3.ª, 1.700; en 4.ª, 30.—Al ancho de seiscientos y nueve: en 1.ª, 8.450; en 2.ª, 4.225; en 3.ª, 1.710; en 4.ª, 30.—Al ancho de setecientos: en 1.ª, 8.500; en 2.ª, 4.250; en 3.ª, 1.720; en 4.ª, 30.—Al ancho de setecientos y uno: en 1.ª, 8.550; en 2.ª, 4.275; en 3.ª, 1.730; en 4.ª, 30.—Al ancho de setecientos y dos: en 1.ª, 8.600; en 2.ª, 4.300; en 3.ª, 1.740; en 4.ª, 30.—Al ancho de setecientos y tres: en 1.ª, 8.650; en 2.ª, 4.325; en 3.ª, 1.750; en 4.ª, 30.—Al ancho de setecientos y cuatro: en 1.ª, 8.700; en 2.ª, 4.350; en 3.ª, 1.760; en 4.ª, 30.—Al ancho de setecientos y cinco: en 1.ª, 8.750; en 2.ª, 4.375; en 3.ª, 1.770; en 4.ª, 30.—Al ancho de setecientos y seis: en 1.ª, 8.800; en 2.ª, 4.400; en 3.ª, 1.780; en 4.ª, 30.—Al ancho de setecientos y siete: en 1.ª, 8.850; en 2.ª, 4.425; en 3.ª, 1.790; en 4.ª, 30.—Al ancho de setecientos y ocho: en 1.ª, 8.900; en 2.ª, 4.450; en 3.ª, 1.800; en 4.ª, 30.—Al ancho de setecientos y nueve: en 1.ª, 8.950; en 2.ª, 4.475; en 3.ª, 1.810; en 4.ª, 30.—Al ancho de ochocientos: en 1.ª, 9.000; en 2.ª, 4.500; en 3.ª, 1.820; en 4.ª, 30.—Al ancho de ochocientos y uno: en 1.ª, 9.050; en 2.ª, 4.525; en 3.ª, 1.830; en 4.ª, 30.—Al ancho de ochocientos y dos: en 1.ª, 9.100; en 2.ª, 4.550; en 3.ª, 1.840; en 4.ª, 30.—Al ancho de ochocientos y tres: en 1.ª, 9.150; en 2.ª, 4.575; en 3.ª, 1.850; en 4.ª, 30.—Al ancho de ochocientos y cuatro: en 1.ª, 9.200; en 2.ª, 4.600; en 3.ª, 1.860; en 4.ª, 30.—Al ancho de ochocientos y cinco: en 1.ª, 9.250; en 2.ª, 4.625; en 3.ª, 1.870; en 4.ª, 30.—Al ancho de ochocientos y seis: en 1.ª, 9.300; en 2.ª, 4.650; en 3.ª, 1.880; en 4.ª, 30.—Al ancho de ochocientos y siete: en 1.ª, 9.350; en 2.ª, 4.675; en 3.ª, 1.890; en 4.ª, 30.—Al ancho de ochocientos y ocho: en 1.ª, 9.400; en 2.ª, 4.700; en 3.ª, 1.900; en 4.ª, 30.—Al ancho de ochocientos y nueve: en 1.ª, 9.450; en 2.ª, 4.725; en 3.ª, 1.910; en 4.ª, 30.—Al ancho de novecientos: en 1.ª, 9.500; en 2.ª, 4.750; en 3.ª, 1.920; en 4.ª, 30.—Al ancho de novecientos y uno: en 1.ª, 9.550; en 2.ª, 4.775; en 3.ª, 1.930; en 4.ª, 30.—Al ancho de novecientos y dos: en 1.ª, 9.600; en 2.ª, 4.800; en 3.ª, 1.940; en 4.ª, 30.—Al ancho de novecientos y tres: en 1.ª, 9.650; en 2.ª, 4.825; en 3.ª, 1.950; en 4.ª, 30.—Al ancho de novecientos y cuatro: en 1.ª, 9.700; en 2.ª, 4.850; en 3.ª, 1.960; en 4.ª, 30.—Al ancho de novecientos y cinco: en 1.ª, 9.750; en 2.ª, 4.875; en 3.ª, 1.970; en 4.ª, 30.—Al ancho de novecientos y seis: en 1.ª, 9.800; en 2.ª, 4.900; en 3.ª, 1.980; en 4.ª, 30.—Al ancho de novecientos y siete: en 1.ª, 9.850; en 2.ª, 4.925; en 3.ª, 1.990; en 4.ª, 30.—Al ancho de novecientos y ocho: en 1.ª, 9.900; en 2.ª, 4.950; en 3.ª, 2.000; en 4.ª, 30.—Al ancho de novecientos y nueve: en 1.ª, 9.950; en 2.ª, 4.975; en 3.ª, 2.010; en 4.ª, 30.—Al ancho de mil: en 1.ª, 10.000; en 2.ª, 5.000; en 3.ª, 2.020; en 4.ª, 30.—Al ancho de mil y uno: en 1.ª, 10.050; en 2.ª, 5.025; en 3.ª, 2.030; en 4.ª, 30.—Al ancho de mil y dos: en 1.ª, 10.100; en 2.ª, 5.050; en 3.ª, 2.040; en 4.ª, 30.—Al ancho de mil y tres: en 1.ª, 10.150; en 2.ª, 5.075; en 3.ª, 2.050; en 4.ª, 30.—Al ancho de mil y cuatro: en 1.ª, 10.200; en 2.ª, 5.100; en 3.ª, 2.060; en 4.ª, 30.—Al ancho de mil y cinco: en 1.ª, 10.250; en 2.ª, 5.125; en 3.ª, 2.070; en 4.ª, 30.—Al ancho de mil y seis: en 1.ª, 10.300; en 2.ª, 5.150; en 3.ª, 2.080; en 4.ª, 30.—Al ancho de mil y siete: en 1.ª, 10.350; en 2.ª, 5.175; en 3.ª, 2.090; en 4.ª, 30.—Al ancho de mil y ocho: en 1.ª, 10.400; en 2.ª, 5.200; en 3.ª, 2.100; en 4.ª, 30.—Al ancho de mil y nueve: en 1.ª, 10.450; en 2.ª, 5.225; en 3.ª, 2.110; en 4.ª, 30.—Al ancho de dos mil: en 1.ª, 10.500; en 2.ª, 5.250; en 3.ª, 2.120; en 4.ª, 30.—Al ancho de dos mil y uno: en 1.ª, 10.550; en 2.ª, 5.275; en 3.ª, 2.130; en 4.ª, 30.—Al ancho de dos mil y dos: en 1.ª, 10.600; en 2.ª, 5.300; en 3.ª, 2.140; en 4.ª, 30.—Al ancho de dos mil y tres: en 1.ª, 10.650; en 2.ª, 5.325; en 3.ª, 2.150; en 4.ª, 30.—Al ancho de dos mil y cuatro: en 1.ª, 10.700; en 2.ª, 5.350; en 3.ª, 2.160; en 4.ª, 30.—Al ancho de dos mil y cinco: en 1.ª, 10.750; en 2.ª, 5.375; en 3.ª, 2.170; en 4.ª, 30.—Al ancho de dos mil y seis: en 1.ª,

En la Diputación

Comisión mixta. El lunes 28 ha sido citada la Comisión mixta de recuentamiento. Subasta. Presidida por D. Manuel López Sáez...

Noticias de Hacienda

Clases pasivas. Los individuos de las clases pasivas que tengan consignados sus haberes en tesorería de esta Delegación de Hacienda...

Información militar

Ejército. En el día de hoy dará comienzo en el cerro de San Miguel, el regimiento de los reclutas recientemente incorporados al regimiento de Córdoba.

Instrucción pública

Poseción. Se ha posesionado de su cargo el maestro de la escuela pública de Cenes José González Flores.

Noticias de Motril

Se encuentra en este puerto, desecandando carbón el vapor «Valde», procedente de Inglaterra. Ha tomado posesión de su cargo, el vigilante de la cárcel de este partido, don Leovigildo Burgos.

Entrega de documentos

Se interesa la presentación en el Negociado de personal de este Gobierno civil, de Ramón Martínez Pareja, José Romero Molinero y Rafael Vallejo Mazano, para entregarles documentos de particular interés.

Obra de caridad

Una señora que hace diez años vive con sus hijos, todos enfermos y en la mayor miseria, habitan en la calle de Agua, 19, parroquia de San Ildefonso, a las personas caritativas, le ruegan una limosna.

Noticias mineras

Don Francisco Caro Peralta, ha solicitado la propiedad de 29 pertenencias de hierro con el nombre «San Lino», en Matina Fondales.

Pago de la contribución

El arrendatario de las contribuciones de esta provincia, ha señalado los días que se expresan, para el pago voluntario de la contribución en los pueblos siguientes, correspondiente al primer trimestre del año actual:

naturales, 20 al 22; Cártes de Baza, 23 y 24; Cártes de Baza, 20 al 23; Zújar, 20 al 22. Segundo período: Zona de Baza en Baza, 11 al 15 de Marzo.

Zona de Guadix.—Primer período: Añón de Guadix, 21 y 22; B. f. i. a. n., 27 y 28; Gorr., 21 al 24; Gurré, 27 y 28; Huéneja, 21 al 24. La Peza, 21 al 24. Segundo período: Zona de Guadix en Guadix, 11 al 15 de Marzo.

Zona de Iznalloz.—Primer período: B. n. a. de las Villas, 19 y 20; Diezmas, 19 y 20; Montegalar, 20 y 21; Montilla, 20 y 21; Pinar, 23 al 24; Torre Cardena, 23 y 24. Segundo período: Zona de Iznalloz en Iznalloz, 11 al 15 de Marzo.

Zona de Loja.—Primer período: Salas, 20 y 21. Segundo período: Zona de Loja en Loja, 11 al 15 de Marzo.

Zona de Montefrío.—Primer período: Montefrío, 21 al 25. Segundo período: Zona de Montefrío en Montefrío, 26 al 28.

Zona de Motril.—Primer período: Motril, 19 al 24; Lújar, 18 al 24; Molivizar, 22 al 25; Salobreña, 20 al 23. Segundo período: Zona de Motril en Motril, 11 al 15 de Marzo.

Zona de Orgiva.—Primer período: Orgiva, 23 al 25; Albuñuelas, 24 al 26; Cañar, 19 y 20; Capillá, 19 y 20; Caratúnas, 21 y 22; Chite y Tajar, 19 y 20; Ferreñola, 19 y 20; Medina Foudales, 21 y 22; Molegá, 22 y 23; Mondújar, 21 y 22; Marchas, 27 y 28; Nigüelas, 23 y 24; Pampatés, 21 y 22; Pírcos, 23 y 24; Pórtigos, 25 y 26; Restábal, 18 y 19; Sañeres, 20 y 21. Segundo período: Zona de Orgiva en Orgiva, 11 al 15 de Marzo.

Zona de Ugijar.—Primer período: Ugijar, 24 al 26; Bérchules, 20 al 23; Cádiz, 23 al 24; Charín, 20 y 21; Cojáyar, 20 y 21; Mairena, 22 y 23; Mecina Tejada, 22 y 23; Murtes, 22 y 23; Narlés, 20 y 21; Nechite, 22 y 23; Yégen, 24 y 25. Segundo período: Zona de Ugijar en Murtes, 6 al 10 de Marzo.

Zona de Santafe.—Primer período: Santafe, 25 al 27; Alhendín, 21 al 23; Ambrós, primero de Marzo; Atrife, 17 al 19; Balbuena, primero de Marzo; Caparacas, 19; Cijuela, 19 y 20; Chanebi, 21 al 23; Cuñar Vega, 26 y 27; Escañar, 18 y 19; Fuente Vagueros, 24 al 26; Gabia Chica, 23; Gabia Grande, 21 al 23; Láchar, 17 y 18; Pinos Puente, 17 al 19; Malahar, 17 y 18; Puchili, 3 y 4 de Marzo; Oñara, 22 y 23. Segundo período: Zona de Santafe en Santafe 6 al 10 de Marzo.

Zona de Utiel.—Primer período: Utiel, 24 al 26; Bérchules, 20 al 23; Cádiz, 23 al 24; Charín, 20 y 21; Cojáyar, 20 y 21; Mairena, 22 y 23; Mecina Tejada, 22 y 23; Murtes, 22 y 23; Narlés, 20 y 21; Nechite, 22 y 23; Yégen, 24 y 25. Segundo período: Zona de Utiel en Murtes, 6 al 10 de Marzo.

to de luchar en las próximas elecciones; agregando, y después confirmado por el mismo señor Sol y Ortega, la promesa de este señor de venir a saludar a sus correligionarios y organizar un meeting de propaganda para robustecer la candidatura del señor don Leonardo.

A última hora se dan, ignorándose los fundamentos, los nombres del abogado del colegio de Granada Sr. Moraleda; el de D. Manuel González Fernández y el de D. Pío Suárez Inclán... ¡Y los que vengan!

La actividad nunca desmentida de D. Jesús Piñequeles Aguiar, su sobrada aptitud y hondísimo amor por todo lo que sea mejoramiento y cultura para su patria chica, ha iniciado la organización de un curso de vulgarización científica, el cual se realizará, Dios mediante, por conferencias sucesivas en los salones del Liceo y que inaugurará el eminente orador y magistrado de esta Santa Iglesia Catedral, D. José Domínguez Rodríguez.

El asunto de Holopos, se va complicando cada vez más, y se temen complicaciones de importancia; caso de existir alguna novedad, la comunicaremos enseguida.—M. Fernández Morera.

La Guardia civil

La de Molívar ha denunciado por pastoreo abusivo a José García Ramón. La de Orgiva ha capturado al procesado en causa por esta, José Marfil García, reclamado por el juez de instrucción de Orgiva.

La de Díxal ha detenido a los vecinos de Encinas Reales, (Córdoba) Juan Serrano Orellana y Pedro Trujillo Marín, por encontrárselos en el pueblo de Rabadá, con 23 libras de tabaco de contrabando.

Detenidos.—Atropellada por un carro.—Heridos.

Ayer tarde fueron detenidos por los guardias de Seguridad 7 y 50, María Madrid Fernández y Antonia García Madrid, por haber sostenido reyerta con su conocida Josefa Pérez Cabrera. El hecho ocurrió en la cuesta de Caracas.

En la Acera del Triunfo, fué ayer atropellada por un carro la niña de 4 años de edad, Carmen López Pérez, que resultó con contusiones en el cuerpo. Fué asistida en el hospital de San Juan de Dios.

En la Casa de Socorro fueron ayer curados: José Rodríguez Dávila, herido en el dedo índice izquierdo; Antonio Pérez García, de contusiones en la pierna izquierda; Dolores Puertas, herida en la cabeza; y Ana Pérez Ferrer, de contusiones en el codo izquierdo.

INYECCION PRESERVATIVA INFALIBLE. CURACIÓN rápida, cierta y sin peligro de los Flujos antiguos o recientes. Suprime Sándalo y Copábha que fatigan el estómago y se descubren por su olor.

Muchos enfermos del aparato digestivo se quejan de dificultad en las digestiones, tardando a veces, en vez de tres o cuatro horas, ocho y diez o más en fermentarlas. Con el Elixir de Saiz de Carlos se abrevian las digestiones, lo mismo en el estómago que en el intestino, por aumento de fuerza funcional.

Lo que debemos hacer. Después de la influenza, cuando estamos sofocados o tenemos enfermedades de los bronquios o pulmones, lo que debemos hacer es usar los polvos Louis Leugas que calman instantáneamente los accesos más violentos de asma, catarro, opresión, tos, de bronquitis crónicas y en ra progresivamente.

Sociedad Editorial de España. Oficinas: Espoz y Mina, núm. 1, pral. MADRID. Necrología. Ayer fallecieron en esta capital: D. Carmen Gálvez Mordero; D. María Valor Cuevas; D. Josefina Jiménez Masanzo; D. Antonio Antequera Sánchez; D. Caelano Fernández Almagro; Miguel Vilech Hurtado, párvulo; Manuel Ledón de Guayra García, id.; María Ruiz Flores, id.; Rafael Negro Ferrer de Argote, id.

Boletín oficial de ayer. De elecciones. Circular del Gobernador civil de Granada, elevando al Ministerio de la Gobernación, los recursos interpuestos por don N. rocio Romo del Pino, y por D. Nicolás Cesca, contra los acuerdos de la Comisión provincial, declarando la nulidad de las elecciones municipales verificadas en el 9.º distrito de esta capital, y la validez de las verificadas en Párrnula, respectivamente.

Consumos. Notificación de la Administración de Hacienda de esta provincia, amonestando a 125 alcaldes de otros tantos pueblos, para que en el plazo de diez días remitan a dicho centro los estados mensuales de adeudo del impuesto de consumos, correspondientes al último ejercicio de 1909.

Administración municipal. Elicitos de los alcaldes de Fregente y Pinar, haciendo saber que están terminados y expuestos al público, los repartimientos de consumos. Item id., del de Granada, anunciando haber dado comienzo a la cobranza voluntaria a domicilio, del primer trimestre de los impuestos municipales, sobre carnajes de lino, automóviles y autos; primer semestre de kioscos, y cuota anual de transformadores y postes eléctricos, pertenecientes al presupuesto del corriente año.

Lista de los individuos del Ayuntamiento de Melegis y cuádruplo número de mayores contribuyentes, vecinos con casa abierta, que tienen derecho a votar compromisorios para la elección de senadores. Anuncio de la Alcaldía de Huéneja, convocando concurso para cubrir la vacante de secretario de aquel Ayuntamiento, con el sueldo anual de 2.000 pesetas.

Matrícula industrial. Copia de la matrícula industrial de Granada, para 1910. Boletín del día. SECCION RELIGIOSA. Santo del día.—San Alejandro obispo. Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia de las Comendadoras de Santiago.

Matrícula industrial. Copia de la matrícula industrial de Granada, para 1910. Boletín del día. SECCION RELIGIOSA. Santo del día.—San Alejandro obispo. Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia de las Comendadoras de Santiago.

Matrícula industrial. Copia de la matrícula industrial de Granada, para 1910. Boletín del día. SECCION RELIGIOSA. Santo del día.—San Alejandro obispo. Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia de las Comendadoras de Santiago.

Matrícula industrial. Copia de la matrícula industrial de Granada, para 1910. Boletín del día. SECCION RELIGIOSA. Santo del día.—San Alejandro obispo. Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia de las Comendadoras de Santiago.

Matrícula industrial. Copia de la matrícula industrial de Granada, para 1910. Boletín del día. SECCION RELIGIOSA. Santo del día.—San Alejandro obispo. Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia de las Comendadoras de Santiago.

Matrícula industrial. Copia de la matrícula industrial de Granada, para 1910. Boletín del día. SECCION RELIGIOSA. Santo del día.—San Alejandro obispo. Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia de las Comendadoras de Santiago.

Matrícula industrial. Copia de la matrícula industrial de Granada, para 1910. Boletín del día. SECCION RELIGIOSA. Santo del día.—San Alejandro obispo. Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia de las Comendadoras de Santiago.

Matrícula industrial. Copia de la matrícula industrial de Granada, para 1910. Boletín del día. SECCION RELIGIOSA. Santo del día.—San Alejandro obispo. Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia de las Comendadoras de Santiago.

Matrícula industrial. Copia de la matrícula industrial de Granada, para 1910. Boletín del día. SECCION RELIGIOSA. Santo del día.—San Alejandro obispo. Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia de las Comendadoras de Santiago.

Matrícula industrial. Copia de la matrícula industrial de Granada, para 1910. Boletín del día. SECCION RELIGIOSA. Santo del día.—San Alejandro obispo. Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia de las Comendadoras de Santiago.

Matrícula industrial. Copia de la matrícula industrial de Granada, para 1910. Boletín del día. SECCION RELIGIOSA. Santo del día.—San Alejandro obispo. Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia de las Comendadoras de Santiago.

La anemia socava lentamente. Las Píldoras Pink curan rápidamente. A las personas que están pálidas y débiles y que al parecer carecen de sangre, lidez y su debilidad proviene de que usted tiene bastante sangre y no está usted bien hasta que tenga suficiente sangre; entonces, sólo entonces, tendrá apetito y sacará provecho del alimento. Q. ¿Qué hacemos para tener sangre más pura? A. Esto es lo que necesitamos: el hábito de tomar de algún medicamento que de sangre, que de fuerza más rápidamente que lo hacen las Píldoras Pink, tomado al momento. Pero si no se escuchados y para formar vuestra opinión, leed lo siguientes:

SECCION DE MERCADOS. Alhondiga de granos. Granada 24 de Febrero de 1910. Trigo.—Sobrante anterior, 1249 quintales métricos, 1865 fanegas, Entrada 178 quintales, 416 fanegas. Total existencias 1827 quintales, 2281 fanegas. Se vendieron 808 fanegas a precio de 52 a 55 reales cada una. Sobrante 1355 quintales, 1978 fanegas. Cebada a 30 reales fanega.

Los existentes son las siguientes: En la Caleta 80 arrobas a 46 reales. La excesiva concurrencia de vendedores de aceite durante estos últimos días ha ocasionado alguna calma, con tendencia a la baja en los principales mercados y centros productores de Andalucía.

En el mercado del pasaje de Co. de Sevilla, la última cotización para los aceites de primera se ha cerrado a 46 9/8 reales la arroba, habiéndose también transacciones a 44 y 43 1/8 en clases más inferiores. En Málaga, se proice corriente a 46 y 4/8 y medio reales la arroba, fuera de puerto con tendencia a la baja.

Alcoholes. En el mercado de Barcelona continúan muy afirmados los precios de los alcoholes, cotizados: destilado de vino de 94 a 95.º de pesetas 106 a 108; rectificado de vino de industrial de 95 a 96.º de pesetas 111 a 119; clase selecta de 96 1/2 a 97.º de pesetas 121 a 123, todo por hectolitro y sin casco, sobre muelle a estación B. Ro. ona.

Vinos. Los vinos de la Mancha y de las comarcas valenciana y catalana, siguen encamados por falta de demanda, habiéndose iniciado una pequeña baja de medio a un real en arroba de 16 litros.

CARTERA DE GRANADA. Servicio de la Plaza para hoy. Córdoba. Jefe de Ala D. Ricardo Rada Cortina, teniente coronel de Córdoba. J. Luque, D. Francisco Ruiz Vidondo, con dante de Córdoba. Hospital y provisión. D. Luis Cabrera Herrero, segundo capitán de Artillería. Plantío en el Gobierno militar, en ordenanza, caso de enfermos, Viteria.—De orden de S. E. el Jefe de Ala de Plaza, Manuel G. E.

Asilo Nocturno. Han pereado 27 individuos. Movimiento de población. Ayer se registraron en esta capital: nacimientos, 8; defunciones, 9.

SECCION DE ESPECTACULOS. TEATRO CERVANTES. Funciones para hoy. A las siete y media, «Los miras»; a las ocho y media; «Ese es mi hermano»; a las nueve y media, (estreno) «De corazón a corazón»; a las diez y media, «Enseñanza libre».

ALHAMBRA PALACE. En el lindo teatro del Gran Alhambra Palace, se siguen exhibiendo películas nuevas y de gran actualidad todos los días. Las hermanas Gerlindas, que tanto éxito han obtenido y que han terminado su contrato, acaban de aceptar a desde hoy por las bellas Criadas.

CINEMATOGRAFO LUX EDEN (Gran Vía). Nuevas y variadas películas. Pre-erencia, 49 céntimos. Entrada general, 20.

A los labradores. Para adquirir buena semilla, marca ELITEN, original, pueden dirigirse al capitán de D. Francisco Jiménez Abril, en la cortijada de Zújara. Se recomienda por lo excelente en precio y rendimiento.

Dehesa. Se admiten ganados de todas clases, pastando por temporadas ó mensual, con conveniencia, en la dehesa del Marchal, propiedad de los señores Montañez y Escobedo, término de Lugros. Antes que entren los ganados hay que tratar casa del encargado Gabriel Gálvez Tejada, en Lugros, Plaza, núm. 10.

Consulta especial DE ENFERMEDADES DE LA PIEL a cargo del Dr. F. Porpeta. Catedrático de Anatomía en la Facultad de Medicina de 2 a 4.—Gran Vía de Colón, 6, 1.º.

Confitería Oriental. Miguel Molinero. Especialidad en almibares, pastelería y repostería. Mesones y Sillería, 2 y 4.

Aviso importante. Tenemos el honor de participar al público, que el único afinador de pianos de nuestra casa es Mr. Pierre Ghys, que deja tarjeta con nuestro sello en todas las aficiones y composuras que hace. Rogamos por tanto recomendar a un sujeto que se presenta como empleado nuestro y que estos días ha sorprendido a nuestros clientes de Santafé. La venta de Pianos se hace directamente en nuestro almacén, Zacatín 5, y entregamos factura y certificado de garantía, tanto de los pianos construidos en nuestra fábrica como los demás de España y Extranjero, que vendemos.

La Vitícola Andaluza. Grandes viveros de plantas americanas de GARRIDO MARIN. Huerta del Marqués. Esta casa tiene grandes existencias en Barbados de Do años y los vende con todos sus brotes. De esta manera, el cliente puede apreciar bien las deficiencias que pueda tener la planta. Los precios son sumamente económicos. No compréis sin antes visitar mis viveros. Dirección: Placeta Piedra Santa, 2 y 4, esquina a la calle Navas.—Granada.

CERAMICA ACOTTANA. GUADIX-GRANADA. Fabrica de tejas planas y curvas, ladrillos macizos y huecos, tubos, baldosas y baldosines y demás materiales de arcilla para construcciones, con máquinas perfeccionadas movidas a vapor y horno continuo del sistema más moderno. Exposición y oficinas: Reyes Católicos, 37.—GRANADA. Capilhol evita la caída del PELO. Cura la calvicie!—Pele a los 30 días! Frasco, 4 pesetas.—De venta en Granada, Perfarmacia LA GIRALDA de D. Teleforo Sigler, Reyes Católicos, 31.



(Ci. Navarro). Srta. Catalina Baraona. Usa juvenita de 13 años, Catalina Baraona, residente con su familia en Madrid, Embajador 33, cacharrería, veía socavada por la anemia, la pobreza de sangre; parecía fuerte, pero su salud iba decayendo poco a poco. Perdió un buen color, adelgazó, se quedó sin apetito y sin fuerzas, debajo de sus pálidos apesadumbrados se veían manchas de la piel. Pronto llegó a no poder sostenerse de pie, hizo imposible toda especie de trabajo, físico ó intelectual. La anemia había realizado su obra. Pero las Píldoras Pink desempeñaron rápidamente su misión de regeneradoras de sangre, su misión de reparadoras de las fuerzas; restituyeron la vida a este organismo consumido. A los pocos días de tomar las Píldoras Pink sintióse renacer la enferma. Prosiguió el tratamiento y poco tiempo después don Francisco Baraona, padre de la joven de quien habíamos nos escrito diciéndonos: «Dos meses de tratamiento por las Píldoras Pink me bastaron para curar a mi hija, que hoy está admirablemente bien. Las Píldoras Pink curan la anemia, la debilidad general, los dolores de estómago, las jaquecas, la neurastenia, las fatigas, las afecciones de las mujeres, sus pre debidas a pobreza de sangre. Se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja ó 12 pesetas las seis cajas.

Enfermedades secretas Gonosán Curación radical y segura. De venta en todas las farmacias. Unico importador: ENRIQUE FRINKEN MALAGA.

Telegramas

Notas políticas

Madrid 25.

Canalejas y el liberalismo

«El Imparcial» publica en su número de hoy un bien escrito artículo...

Creo el señor Canalejas, añade «El Imparcial» que pueden quedar sin respuesta las cartas de los señores...

Nos asombra, que el señor Canalejas se niegue a contestar, dejando en litigio su autoridad y sus aspiraciones...

No contestándole el señor Canalejas, no cabe derecho a creer que lo rehúye por circunstancias de sumisión...

Para el señor Canalejas ha llegado el momento definitivo: si acepta, debe la jefatura al señor Maurá...

Al día después «El Imparcial» a las adhesiones que recibe el señor Canalejas...

Para que el presidente del Consejo, añado, se juzgue digno de la jefatura...

«El Imparcial» declara, que al escribir el artículo se siente sólo, pero que tiene la esperanza de que muy pronto el señor Canalejas estará a su lado.

Disolución y elecciones

Se atribuye oficialmente al señor Canalejas el propósito de publicar el decreto de disolución de Cortes...

Las elecciones se harán a mediados de Mayo y las nuevas Cortes se reunirán a fines de este mes...

El tiempo que funcionasen las Cámaras se emplearía en el debate político y en la aprobación de algunos proyectos económicos...

Después de las vacaciones de Navidad se plantearán las cuestiones y reformas democráticas.

Rumores de dimisión

Según informan de Sevilla, por consecuencia de una orden telegráfica poniendo en situación de relevo...

El presidente del Consejo, a quien se ha preguntado sobre el particular...

Además, dijo, es una quimera que fuera a dimitir un capitán general por unos mandos...

El general Delgado, concluyó el señor Canalejas, tiene toda la confianza y el afecto del Gobierno.

En Palacio

El jefe del Gobierno estuvo hoy en Palacio para despachar con el Rey.

Al salir de Palacio recorrió las librerías, comprando varios libros.

Firma del Rey

Hoy han sido firmadas por el Rey las disposiciones siguientes:

Un decreto sobre la provisión de las vacantes de cuarto grado del Cuerpo de archiveros.

Concediendo cruces del Mérito Agrícola a Reverter, obrero de Corlella, y a don Camilo Castillo.

Canalejas y Galdós

El señor Canalejas ha negado que tenga la menor intención de poner obstáculos al estreno de la obra...

Conozco la novela, dijo, y soy sincero admirador de Pérez Galdós...

Altos puestos

El jefe de Gobierno ha confirmado el nombramiento de don Texitfont Gallego, para la Dirección general de Agricultura.

También ha confirmado la dimisión del Delegado regio de Pósitos don Eduardo Gallón.

Respeto a la libertad

El señor Canalejas, hablando de la manifestación republicana que se celebrará el domingo en Valencia...

Es preciso, añadió, que todos nos acostumbremos a practicar la ciudadanía, haciendo lo que quieran sin molestiar a nadie.

Me dicen, que se celebrarán meetings católicos y radicales, me congratulo de ello, porque son signos del progreso y la vida moderna.

Moret no se retira

Un periódico recogía hoy el rumor de que el señor Moret pensaba retirarse a la vida privada.

La especie fué comentada en los círculos políticos, si bien nadie le daba crédito.

Informado el señor Moret de tales rumores, por un amigo que le dió cuenta de ellos, le contestó en estos términos...

Tampoco se ha confirmado la noticia que han acogido algunos periódicos y políticos, de que el señor Moret vaya a emprender un viaje al extranjero.

Según ha dicho el propio interesado se ausentará por unos días, pero los pasará en el campo.

Conferencias y comentarios

El señor Moret visitó hoy al señor Dato en el Congreso.

Todo el mundo creyó, que la visita tenía carácter político, pero el presidente del Congreso manifestó que había sido la devolución de otra que él había hecho...

Este hizo que aumentara la creencia, de que la anterior entrevista con el señor Moret, había tenido carácter político.

Se supuso, que el señor Dato, por iniciativa propia habría entablado alguna gestión o negociación para llevar la paz y la concordia a los elementos liberales.

Al salir de conferenciar con el presidente del Consejo, el señor Dato insistió en desmentir las suposiciones que quedan consignadas...

En cuanto a su visita al señor Canalejas, la explicó diciendo que lo había llamado éste, para anunciarle que se ha firmado el decreto, nombrando el presidente de la Junta para la erección del monumento a Alfonso XII...

Otra conferencia

El exministro de Estado, señor Pérez Caballero, ha conferenciado hoy con el señor Canalejas...

El exministro señor Rodríguez de la Borbolla, ha visitado al jefe del Gobierno, para hablarle de cuestiones electorales.

Noticias electorales

El exministro señor Rodríguez de la Borbolla, ha visitado al jefe del Gobierno, para hablarle de cuestiones electorales.

Entre los innumerables candidatos que acuden al ministerio de la Gobernación, se cuenta un crecido número de conservadores.

Uno de los que hoy estuvo, fué el exgobernador de Barcelona, señor Ossorio y Gallardo.

Según referencias, encuentra grandes dificultades para lograr su reelección por el distrito de Caspe.

En el Ayuntamiento

En la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento de Madrid, se ha acordado por unanimidad, obsequiar a la brigada de húsares, cuando haga su entrada en Madrid.

Seguidamente, los republicanos defendieron la proposición que tenían presentada, diciendo, que el Ayuntamiento vería con gusto que el Gobierno delegara en el Municipio la facultad de nombrar los tenientes de alcalde.

La proposición fué aprobada por 23 votos contra 22.

Se discutió acto continuo otra proposición, también de los republicanos,

relativa al nombramiento de inspectores de los servicios municipales.

Después de una discusión amplísima, se suspendió el debate hasta la sesión próxima.

Los relevos de Sevilla

En los círculos políticos y militares se ha comentado mucho el relevo de los coronales de artillería e ingenieros de Sevilla...

Informes eficientes justifican tal medida, diciendo que el ministro de la Guerra puede utilizar los servicios de los militares donde lo estime conveniente.

Usando de tal derecho a enviado a mandar los cuerpos en cuestión otros coronales.

Se agrega, que el Rey ha tenido ocasión de ver en Sevilla el buen estado en que se encuentran esos regimientos y como se cumplen en ellos las órdenes.

Siguramente hablará del asunto al ministro de la Guerra, apenas llegó a Madrid.

Barroso y el Gobierno

El exministro de Instrucción pública, señor Barroso, ha declarado, que prestará su apoyo al actual Gobierno y a todo aquél que tenga significación liberal.

La política en Cataluña

En la próxima semana vendrá a Madrid el señor Cambó, para conferenciar con el presidente del Consejo, acerca de la política en Cataluña.

La dimisión de Delgado

Nuevas noticias de Sevilla, dicen, que la dimisión del capitán general de Andalucía ha producido allí sensación.

En los centros oficiales de la capital del Guadalquivir, se guarda absoluta reserva.

Se sabe en Sevilla, que el ministro de la Guerra, ha conferenciado telegráficamente con el general Delgado, y que éste ha dimitido con carácter irrevocable.

Se ignora si éste retirará la dimisión, cediendo a instancias del ministro de la Guerra.

Se hacen diversos comentarios sobre el asunto.

Contra el caciquismo

En la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento de Oviedo se produjo un escándalo enorme.

Dió motivo a él la lectura de un dictamen de la Comisión provincial suspendiendo en sus cargos a tres concejales de la alianza liberal.

Varios concejales protestaron enérgicamente y dirigieron apóstrofes al caciquismo pidámoslo.

Estas frases arrancaron ruidosos aplausos al numeroso público que presenciaba la sesión...

Ha dicho el señor Alvarado, que el decreto que él dictó obedecía a la convicción, de que el único objeto de esos depósitos es el de no pagar derechos reales.

Con los depósitos indistintos no aparece jamás la propiedad de las comunidades.

Por consecuencia del decreto se han retirado del Banco de España 519.695.857 pesetas...

Los atentados contra las personas en las zonas ocupadas, desde que cesaron las operaciones, atentados que tienen por móvil casi único el robo y el despojo de las víctimas...

En el territorio de las operaciones, los individuos del ejército se reputan como centinelas en campaña, aunque el servicio que prestan sea mecánico.

En su consecuencia, todo ataque a mano armada contra ellos, se considerará como insulto a un centinela y será castigado con la pena de muerte.

La venta o cesión de armas, por cualquier motivo a los moros, se castigará con cadena perpetua o pena de muerte, reputándose autores, tanto el vendedor, como el comprador o el cesionario...

Los reos que fuesen sorprendidos «in fraganti» serán sometidos a juicio sumarísimo.

El que descubra o entregue presuntos culpables de atentados, se hará acreedor a una remuneración pecuniaria, que se graduará por mi autoridad.

El bando se traducirá al árabe y se fijará en todas las plazas y posiciones ocupadas.

Dentro de tres días se leerá en todos los zocos y sitios a los que concurren los moros.

Las obras

El general Marina y el coronel Jordana, salieron hoy de Melilla en avión y se dirigieron a Nador, donde visitaron las obras que se realizan.

Ambos quedaron satisfechos del adelanto con que se llevan los trabajos.

Entre moros

Por consecuencia de una reyerta habida entre moros, ha resultado muerto el dueño de una casa, que habitan en Uxián obreros españoles.

Relevos

Mañana se cambiarán los destacamentos de todas las posiciones.

Los regimientos del Rey y León irán a Atlaten y Buguyunse, y los de Saboya y Wad-Ras a Nador y Talmiña.

Embarque suspendido

La madrugada última fondearon en el puerto de Melilla, los trasatlánticos «Ciudad de Mahón» y «Menorquina».

En llegada tenía por objeto, transportar a España una batería del décimo regimiento montado de Artillería.

Al llegar hoy estas fuerzas al muelle para embarcar, se recibió un orden del ministro de la Guerra suspendiendo el viaje.

Llegada de fuerzas

Es esperado en Melilla el vapor «Sevilla», conduciendo una compañía del regimiento de África, que estaba en Cabo de Agna.

Información financiera

Valores del Estado

Mayor fin corriente. 86 70 87 05

Fin próximo. 86 95 87 30

Contado serie F. 86 70 87 05

Contado serie E. 86 75 87 05

Contado serie D. 86 85 87 10

Contado serie C. 87 75 87 95

Contado serie B. 87 75 88 10

Contado serie A. 87 75 88 05

Amortizable 5 por 100 serie F. 100 00 100 00

Amortizable 5 por 100 serie E. 101 75 101 90

Amortizable 5 por 100 serie D. 101 75 101 90

Amortizable 5 por 100 serie C. 101 75 101 90

Amortizable 5 por 100 serie B. 101 80 101 95

Amortizable 5 por 100 serie A. 101 80 101 90

Amortizable 5 por 100 serie F. 100 00 100 00

Amortizable 5 por 100 serie E. 100 00 100 00

Amortizable 5 por 100 serie D. 100 00 100 00

Amortizable 5 por 100 serie C. 100 00 100 00

Amortizable 5 por 100 serie B. 100 00 100 00

Amortizable 5 por 100 serie A. 100 00 100 00

Amortizable 5 por 100 serie F. 93 70 88 05

Amortizable 5 por 100 serie E. 93 70 88 05

Amortizable 5 por 100 serie D. 93 70 88 05

Amortizable 5 por 100 serie C. 93 70 88 05

Amortizable 5 por 100 serie B. 93 70 88 05

Amortizable 5 por 100 serie A. 93 70 88 05

Aprovechando la circunstancia de que la población estaba a oscuras, los huelguistas sitiaron los puestos de policía e hirieron a algunos agentes.

Tras esto asaltaron los almacenes de comestibles y destruyeron el teléfono y el telégrafo.

Al amanecer tuvieron noticia de que las milicias del estado habían sido reconcentradas para marchar sobre Filadelfia.

Inmediatamente se dirigieron a la estación ferroviaria, a fin de levantar los rieles con objeto de dificultar la llegada de las tropas...

Tras esto asaltaron los almacenes de comestibles y destruyeron el teléfono y el telégrafo.

Al amanecer tuvieron noticia de que las milicias del estado habían sido reconcentradas para marchar sobre Filadelfia.

Inmediatamente se dirigieron a la estación ferroviaria, a fin de levantar los rieles con objeto de dificultar la llegada de las tropas...

Tras esto asaltaron los almacenes de comestibles y destruyeron el teléfono y el telégrafo.

Al amanecer tuvieron noticia de que las milicias del estado habían sido reconcentradas para marchar sobre Filadelfia.

Inmediatamente se dirigieron a la estación ferroviaria, a fin de levantar los rieles con objeto de dificultar la llegada de las tropas...

Tras esto asaltaron los almacenes de comestibles y destruyeron el teléfono y el telégrafo.

Al amanecer tuvieron noticia de que las milicias del estado habían sido reconcentradas para marchar sobre Filadelfia.

Inmediatamente se dirigieron a la estación ferroviaria, a fin de levantar los rieles con objeto de dificultar la llegada de las tropas...

Tras esto asaltaron los almacenes de comestibles y destruyeron el teléfono y el telégrafo.

Al amanecer tuvieron noticia de que las milicias del estado habían sido reconcentradas para marchar sobre Filadelfia.

Inmediatamente se dirigieron a la estación ferroviaria, a fin de levantar los rieles con objeto de dificultar la llegada de las tropas...

Tras esto asaltaron los almacenes de comestibles y destruyeron el teléfono y el telégrafo.

Al amanecer tuvieron noticia de que las milicias del estado habían sido reconcentradas para marchar sobre Filadelfia.

Inmediatamente se dirigieron a la estación ferroviaria, a fin de levantar los rieles con objeto de dificultar la llegada de las tropas...

Tras esto asaltaron los almacenes de comestibles y destruyeron el teléfono y el telégrafo.

Al amanecer tuvieron noticia de que las milicias del estado habían sido reconcentradas para marchar sobre Filadelfia.

Inmediatamente se dirigieron a la estación ferroviaria, a fin de levantar los rieles con objeto de dificultar la llegada de las tropas...

Tras esto asaltaron los almacenes de comestibles y destruyeron el teléfono y el telégrafo.

Al amanecer tuvieron noticia de que las milicias del estado habían sido reconcentradas para marchar sobre Filadelfia.

Inmediatamente se dirigieron a la estación ferroviaria, a fin de levantar los rieles con objeto de dificultar la llegada de las tropas...

Tras esto asaltaron los almacenes de comestibles y destruyeron el teléfono y el telégrafo.

Al amanecer tuvieron noticia de que las milicias del estado habían sido reconcentradas para marchar sobre Filadelfia.

Inmediatamente se dirigieron a la estación ferroviaria, a fin de levantar los rieles con objeto de dificultar la llegada de las tropas...

Tras esto asaltaron los almacenes de comestibles y destruyeron el teléfono y el telégrafo.

Al amanecer tuvieron noticia de que las milicias del estado habían sido reconcentradas para marchar sobre Filadelfia.

Inmediatamente se dirigieron a la estación ferroviaria, a fin de levantar los rieles con objeto de dificultar la llegada de las tropas...

Tras esto asaltaron los almacenes de comestibles y destruyeron el teléfono y el telégrafo.

Al amanecer tuvieron noticia de que las milicias del estado habían sido reconcentradas para marchar sobre Filadelfia.

Inmediatamente se dirigieron a la estación ferroviaria, a fin de levantar los rieles con objeto de dificultar la llegada de las tropas...

Tras esto asaltaron los almacenes de comestibles y destruyeron el teléfono y el telégrafo.

Al amanecer tuvieron noticia de que las milicias del estado habían sido reconcentradas para marchar sobre Filadelfia.

Inmediatamente se dirigieron a la estación ferroviaria, a fin de levantar los rieles con objeto de dificultar la llegada de las tropas...

Este pidió para el procesado la pena de cuatro años y cuatro meses de prisión militar menor...

El defensor, señor Gutiérrez Sobral pronunció un notable informe, en el que abogó por la absolución de su patrocinado.

Terminada la vista, se constituyó inmediatamente el tribunal para dictar sentencia.

El presidente del Consejo Supremo, general Suárez Valdés, ha visitado esta noche al jefe del Gobierno...

Los consejeros del Supremo de Guerra y Marina, se muestran reservadísimos.

Esto no obstante, se dice que el fallo recaído está de acuerdo con la petición fiscal, y que por lo tanto, se impondrán al señor Macías cuatro años y cuatro meses de prisión.

La sentencia se firmará mañana.

Una salvajada.—La emigración

Un despacho de Cádiz dice, que unos salvajes apedrearon hoy el tren expreso, rompiendo los cristales de varios coches.

Los viajeros, aunque se alarmaron, resultaron ileso.

—Hoy ha zarpado del puerto de Cádiz, con rumbo a la República Argentina el vapor «Valbarrera».

Conduce seiscientos emigrantes.

Obreros hambrientos

Al salir el alcalde, don Francisco Rodríguez, de haber presidido la sesión del Ayuntamiento, un grupo de obreros sin trabajo pararon el coche en que iba aquél y abrieron violentamente la ventanilla.

El señor Franco se apeó del carruaje y preguntó a los obreros lo que deseaban.

Estos le manifestaron que se hallan en situación angustiosísima, por falta de trabajo, y les rogaron que les dieran ocupación.

El Alcalde les manifestó, que él por sí no podía hacer nada, por que se ha nombrado una comisión, la cual está estudiando el asunto y lo resolverá muy pronto.

Con estas explicaciones, los obreros se disolvieron.

Cuando se acercaron al coche del señor Franco, se produjo alguna alarma y se originaron carreras y sustos.

Después de lo relatado, los obreros recorrieron las calles, implorando la caridad pública.

Cuestión fúnebre

Por consecuencia de haber sido elevadas en Valencia las tarifas municipales sobre carrozas fúnebres, las empresas han decidido suprimir este servicio, y que se conduzcan a hombros los cadáveres.

El incendio de un barco

En Cádiz se han recibido telegramas de Messina, dando noticias sobre el incendio del trasatlántico «Isa de Luzón», suceso que comunicó ayer. Los informes son pesimistas.

Las bodegas han quedado destruidas, así como las mercancías, las que les estaban valuadas en un millón de pesetas.

Se considera imposible reparar los daños que ha producido el fuego en el trasatlántico.

Robo a un actor

El actor del teatro de la Princesa, don Mariano Díaz de Mendoza, que se hospedaba en la casa de viajeros establecida en el número 7 de la Carrera de San Jerónimo, ha denunciado a la policía, que le han robado, hallándose ausente de su domicilio, una caja de caudales que tenía en un armario, la cual cerraba 2.000 pesetas y alhajas por valor de 3.000.

Rascaen sospechas sobre otro huesped que marchó de la casa.

Adquisición de productos

La Cámara de Comercio de la Argentina ha anunciado que adquirirá, después de la Exposición, todos los productos españoles que se envíen al certamen de Buenos Aires, siempre que cada artículo no exceda de cien pesetas.

Los remolacheros

El domingo se verificará en Galatayud una gran asamblea de productores de remolacha, para solicitar de los poderes públicos, que no se prorrogue el contrato del monopolio con la Sociedad General Azucarera, por considerarle ruinosa para el país.

Otro de los objetos de la asamblea, es el de pedir el libre cultivo de la remolacha.

Barcos extranjeros

Procedente de Orán ha fondeado en el puerto de Vigo el transporte francés «Dronen», el cual se dirige a Rochefort.

También ha fondeado el buque escuela de artillería alemana «Freixa». Procedía de Argel.

Son esperados en Vigo, catorce acorazados ingleses y tres rusos.

El proceso Macías

Ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina se ha visto hoy la causa contra el exauditor de la Armada señor Macías.

Ha presidido el tribunal el general Suárez Valdés y ha actuado de fiscal el señor García Parraño.

Revalenta Du Barry. Es el alimento por excelencia, que basta por sí solo para asegurar el mejoramiento de la salud de los niños...

CONSULTA MEDICA. Del Dr. Velázquez de Castro, Salvador, catedrático de Terapéutica por oposición en la Facultad de Medicina.

Desconfiad siempre de las imitaciones; pedid siempre la Emulsion MARFIL AL GUAYACOL. Preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao con Hifofositos de cal y de sesa y Guayacol. Premiada en la Exposición de Alejandria.

Todas las ENFERMEDADES del PECHO TISIS, RESFRIADOS, ESCURIDADOS BRONQUITIS AGUDAS CRONICAS, GRIPES, etc. se curan radicalmente con las Capsulinas Clin al Fosfotal. Unico tratamiento racional, completo y realmente eficaz de las Afecciones de las Vias Respiratorias.

Sociedad Española de Construcciones metálicas. Capital: 12.500.000 pesetas. Talleres de vagones en Basain (Guipúzcoa) de turbinas, maquinaria y calderería en Ezaiza (Bilbao) y de construcciones en general en Madrid, Gijón y Linares.

MOTORES OTTO LEGITIMOS PARA GAS POBRE. GASTOS DE COMBUSTIBLE: 143 céntimos por caballo hora. La fuerza motriz más económica y más sencilla de la actualidad. INSTALACION COMPLETA de Centrales eléctricas. Molinos de todas clases y Abastecimiento de aguas. BOMBAS DE TODAS CLASES. LANGEN & CIA S. EN C.

Para las Hernias el Vendaje Barrere de universal y reconocido éxito, es el mejor que puede emplearse. Unico y exclusivo depositario para Granada y su provincia, D. Miguel González Peralta. FARMACIA Y DROGUERIA DE SAN GIL.

Este preparado se recomienda por médicos eminentes, como de utilidad indiscutible en el Esforulismo y Raquitismo, Catarras bronquiales y Tosas rebeldes. Sus resultados son altamente beneficiosos en el primer grado de la TUBERCULOSIS PULMONAR, pues contiene la marcha de tan terrible padecimiento.

HOTEL CATALUNA. Plaza del Obispo, núm. 2, frente a la Catedral.—MADAGA. Cocina francesa y española.—Servicio esmeradísimo.—Precios económicos. Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Papel de fumar "Abadie". Pídanse en todas las expenditorias. Representante en Granada D. JOSÉ XEREZ RODRIGUEZ Mesones, 33, 2º.

Se alquila el local que ocupa el juego de billar (Pasaje de Robles Pozo). También se vende un depósito de hierro de 1.000 litros.

Chacinas, Colonias y Ultramarinos de Francisco Negro Ortega. Calle de Geill, 61. Especialidad en jamones dulces y de la sierra.

Taller de mecánica y carpintería. Reparación de toda clase de Maquinaria Agrícola. Calle del puente núm. 3, pasado el Puente de Granada.

Quiere usted comer pan suavecito? En la casa de Panadería de San Jerónimo, 10, frente al Banco Moderno, San Jerónimo, 10, frente al Banco Moderno, San Jerónimo, 10, frente al Banco Moderno.

La Alegria. Café y Confección. Se abren y cierran a las 10 y 12. Vinos y licores de las mejores marcas de España. Desayuno permanente. Timballo, 22.

Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona. Los vapores que prestarán los servicios durante el mes de Febrero de 1910, salvo contingencias, serán los siguientes: Línea de Cuba y Méjico. El día 17 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor "A. Friso XIII" capitán J. Al. anz.

AVISOS IMPORTANTES. Rebajas de los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 de Abril 1904, publicadas en la Gaceta de 22 del mismo mes.

AUTOMOVILES. S. A. G. Guggenau (Alemana). Especialidad: Omnibus, Camiones, Motores industriales y para coches. Coches de turismo. E. F. Z. de Mannheim (Alemana). Los mejores coches de turismo.

Los Comerciantes e Industriales, particulares, las oficinas y dependencias que necesiten impresos, deben encargárselos a la Imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA. Reyes Católicos, 8, principal. Se trabaja de día y de noche.

PERSONAS que hayan disipado sus fuerzas vitales sexuales, perdidas involuntariamente por enfermedades debilitantes, recuperen gradualmente tomando el VINO CORDIAL DE CERRA BRINA, del Dr. Ulrich, de New York, el vitalizador más poderoso de los nervios.

MOTORES DE GAS POBRE "Paxman" sistema "OTTO" perfeccionado. Máquinas de vapor "Paxman" sistema LEITZ. Locomóviles, Sembradoras, vertederos y fajas, alta presión y Compound.

De interés. El SEÑOR Los mejores coches de turismo. La Madrileña. Fábrica de buses y coches de turismo.

Salón de barbería de Juan A. Viqueo. Corsetera. Provee de la mejor tela y especialista en fajas, corsets, etc.

Establecimiento de confección de señoras. Sombrerería de Eduardo Barrios. Gorizos extremos.

VIZONDO PONSON DU TERRAIL. PARÍS MISTERIOSO. La Dama del Guante Negro. Tercera parte de «Los Espadachines de la Opera».

que el amor que por vos sintió en otro tiempo, no se ha extinguido en su alma; por esto, y en nombre de la Asociación a que pertenecemos, os mando partir esta misma noche.

—Una palabra—dijo de Asti.—Decid cuantas queráis—contestó el marqués—pero dáos prisa.

—Moriré sin ser vengado? No es éste hombre que está inerte a mis pies el que me ha asesinado, el que ha trocado el velo de desposada de mi Juana en tocas de viuda; no, no ha sido él; ha sido esa infame Asociación.

de la mesa escritorio hay un cofrecito de caoba, traído y al mismo tiempo bajan mi capa. Desapareció el criado y transcurridos unos minutos reapareció con los objetos pedidos.

de los crímenes perpetrados por la Asociación; será un arma terrible en manos de Juana y me vengará cumplidamente.